

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GUIBETRANS S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2010**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Abril del año dos mil diez, a las 09H00, en las oficinas ubicadas en la Prosperina Mz. 9 Solar 26, se reunió en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía GUIBETRANS S.A., los señores 1. Anguieta Gonzalo, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 2. Luis Ariosto Castro González, propietario de 350 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Gerente General. 3. Segundo Estuardo Paguay Moyano, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 4. Segundo Cayetano Paguay Vargas, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista. 5. Luis Gerardo Satán Anguieta, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Presidente. 6. Ivan Patricio Satán Llamuca, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el cual tiene el cargo de Accionista.

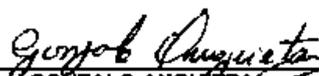
Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2009.

Presidió la Junta su Presidente, el Sr. Luis Gerardo Satán Anguieta y actuó como Secretario el Sr. Ivan Patricio Satán Llamuca.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009, balance general Elaborado bajo las normas ecuatorianas de contabilidad y el correspondiente estado de Resultados por el año que terminó. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración.

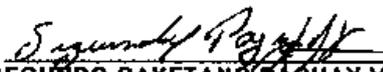
Una vez que los Estados Financieros del año 2009 fueron debidamente revisados por esta administración y firmados por el Comisario Principal de la Compañía el Sr. CPA. David Daniel Crespin Muñoz, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009.

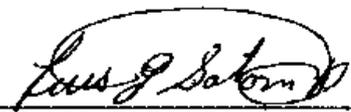
Con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con el Secretario que lo certifica.

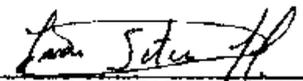
  
GONZALO ANGUIETA  
ACCIONISTA

  
LUIS ARIOSTO CASTRO GONZALEZ  
ACCIONISTA / GERENTE GENERAL

  
SEGUNDO ESTUARDO PAGUAY MOYANO  
ACCIONISTA

  
SEGUNDO CAYETANO PAGUAY YARGAS  
ACCIONISTA

  
LUIS GERARDO SATÁN ANGUIETA  
ACCIONISTA / PRESIDENTE

  
IVAN PATRICIO SATÁN LLAMUCA  
ACCIONISTA / SECRETARIO